

Ministerio
de
Instrucción Pública
y
Bellas Artes

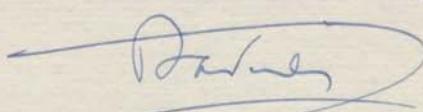
Subsecretaría
-Universidades-

En cumplimiento de lo prevenido en el artº 12 del Reglamento de oposiciones a Cátedras universitarias de 25 de Junio de 1931, se remiten a V.S. las instancias documentadas de los aspirantes admitidos a las oposiciones, turno de Auxiliares, a la Cátedra de Histología e Histología normales y Anatomía patológica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, a los efectos que determinan los artículos 10 y 13 del mismo Reglamento.

Se acompaña una carpeta con el extracto del expediente de oposiciones, para ilustración del Tribunal.

Madrid 24 de Febrero de 1932

El Subsecretario,



Don Pio del Rio y Horteaga, ~~Presidente~~ del Tribunal (Calle del Conde de Aranda nº 4)